



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMON FERNANDEZ”**

Programa

LENGUA ESPAÑOLA II (TI)

Departamento: Inglés
Carrera/s: Traductorado de Inglés
Trayecto o campo: Formación de Fundamento
Carga horaria: 6 hs. cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: mañana
Profesor: Mg. Sergio Etkin
Año lectivo: 2019
Correlatividades: Lengua española I

1- Fundamentación

La materia Lengua Española II se propone completar la formación lingüística de los estudiantes en la comprensión de la estructura y el funcionamiento de la lengua española, objetivo que encarará a través de dos caminos. Por un lado, trabajando para reforzar y completar el desarrollo teórico y práctico de los elementos fundamentales de la sintaxis oracional española, iniciado en el primer curso, a través de la presentación de diversos temas relativamente complejos vinculados con las reglas que gobiernan nuestro sistema lingüístico: la oposición entre coordinación y subordinación clausular; los movimientos y las huellas que dejan los signos y sintagmas involucrados en las transformaciones gramaticales que implican procesos como los de subordinación, interrogación, pasivización etc.; la contribución a la construcción de cláusulas subordinadas que hacen las formas no flexivas del verbo; entre otros. Por otro lado, el curso expondrá una serie sistemática de nociones necesarias para el análisis del nivel discursivo de las interacciones sociales: formaciones discursivas, objetivos, interdiscurso. En este marco, la materia ofrecerá una introducción a algunas de las nociones básicas de la sociolingüística, que girarán alrededor del concepto de variedades de lenguaje, y desarrollará particularmente las nociones de género discursivo y transtextualidad. Los contenidos y las ejercitaciones del curso se seleccionan con vistas a suministrarles a los estudiantes el repertorio amplio de categorías lingüísticas generales y transdisciplinarias que necesitarán para producir el tipo de lecturas y producciones escritas de nivel profesional a las que apunta la carrera por ellos elegida.

2- y 3- Objetivos generales y específicos

- Completar una visión de nuestro sistema lingüístico actualizada y apropiada a la complejidad real de la lengua española, sin reducirla a simplificaciones esquemáticas que tienden a constituir visiones normativas, poco reflexivas y mecánicamente

repetitivas de unos pocos conceptos a los que, en algunas de sus versiones, se limita las propuestas didácticas acerca de la gramática del español.

- Explorar teórica y prácticamente el límite entre los fenómenos gramaticales de nivel estrictamente oracional y los de nivel textual, pragmático y discursivo dentro de la lengua española evitando cualquier sesgo que se incline hacia uno u otro extremo entre los tres aspectos fundamentales del lenguaje: el gramatical, el textual y el discursivo-comunicativo.
- Ejercitar abundantemente a través de su aplicación los conceptos teóricos que se vayan adquiriendo, con especial atención en vincular nuestro trabajo específico con el de otras materias de la carrera, a partir de una mirada comparativa en relación con el funcionamiento tanto estructural como comunicativo de los distintos sistemas.

4- Contenidos mínimos

Contenidos mínimos

Coordinación y subordinación: diferencias gramaticales y semánticas. Propositiones adverbiales. Cláusulas con verbo no flexionado.

Conexión intraoracional y transoracional. Relaciones temporales, concesivas y adversativas, causales, consecutivas, condicionales. Ordenadores discursivos.

Estudio de la sintaxis oracional en un marco textual. Orden de los elementos oracionales y cambios sintácticos en función del sentido (focalización, ausencia o presencia de pronombres sujeto, pasivas perifrásticas, nominalizaciones).

La deixis y otras formas de funcionamiento referencial: referencias absolutas y referencias cotextuales.

Cuadro completo de los fenómenos de modalidad. Adverbios modales, propositiones subordinadas adverbiales modificadoras del núcleo oracional, modalidad autonímica (comillas, discurso reproducido), modalidades de mensaje.

Cohesión y coherencia. Tema-remata. Progresiones temáticas.

Aspectos sociolingüísticos de la lengua española: variedades; lectos (dialecto, sociolecto y cronolecto), el cambio lingüístico. Estatuto de los tecnolectos y de las jergas. Registros.

Prácticas de comprensión y de producción de textos argumentativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección). Integración de los contenidos de lingüística textual.

5- Contenidos: organización y secuenciación. Bibliografía

UNIDAD 1

Marco teórico: modelo de Adam acerca de las prácticas discursivas; sus ocho niveles de análisis. *Niveles discursivos*: interacción social, objetivos, formación sociodiscursiva, interdiscurso: intertextos, lengua(s) y sistema de géneros. *Niveles textuales*: textura, estructura composicional, representación semántica, enunciación y actos de habla.

UNIDAD 2

Textura. Fenómenos cohesivos básicos: repetición, repetición parcial, paralelismo, elisión, paráfrasis: sinonimia, antonimia negada, hipo- e hiperonimia, proformas, tiempos y aspectos verbales, conectores.

Configuración estructural: secuencias textuales y planes de texto. Definiciones. Planes de texto preformateados por el sistema genérico y flexibles. Concepto de secuencias textuales en

Adam. Su interpretación de los géneros discursivos primarios como secuencias prototípicas. Clasificación de las secuencias textuales: descripción, argumentación, exposición-explicación, narración y diálogo. Breve caracterización de cada una. Textos unisecuenciales y plurisecuenciales. Combinaciones de secuencias de base: coordinadas, alternadas e insertadas. Dominante secuencial: por la secuencia envolvente o por la secuencia resumen. Prácticas de comprensión y de producción de textos expositivos y argumentativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección).

UNIDAD 3

La explicación. Caracterización en términos de tema, estilo y composición. La explicación como texto facilitador: sus exigencias de organización. Énfasis en los factores de textualidad: cohesión y conectores, y coherencia. Tema-remática en la explicación. Progresiones temáticas. Condiciones de intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad en la explicación. La superestructura explicativa: los modelos de Grice y de Adam. Introducción y conclusión en los textos explicativos del ámbito académico (Swales). Sub-esquemas explicativos básicos: problema/solución; pregunta/respuesta; tema/definición; tema/caracterización; tema/reformulación; tema/clasificación; explicación por comparación/contraste; explicación deductiva, inductiva: la ejemplificación; explicaciones causales: relaciones causa-efecto, principio-consecuencia y medio-fin; por enumeración; por ventajas y desventajas; explicación cronológica.

Secuencia argumentativa. Caracterización en términos de tema, estilo y composición. Antecedentes históricos. Teoría de las falacias. Estructura general de la argumentación: los esquemas de Toulmin, van Dijk y Adam. La neo-retórica de Ch. Perelman. La oposición persuadir-convencer. Tipos de premisas. Los *topoi* (de cantidad, de cualidad, de lugar, etc.). Los argumentos *ad hominem*, *ad humanitatem* y *ad personam*. Técnicas argumentativas: argumentos cuasi-lógicos: identidad y definición; analiticidad y tautología; la regla de justicia, argumentos de reciprocidad y de transitividad; la inclusión de la parte en el todo y la división del todo en sus partes; argumentos de comparación; la argumentación por el sacrificio; probabilidades. Argumentos basados en la estructura de lo real: argumento causal, argumento pragmático: fines y medios, el argumento del despilfarro, el argumento de la dirección, el argumento de la superación; el argumento de autoridad; el argumento de doble jerarquía; argumentos relativos a las diferencias de grado y orden; los enlaces que fundamentan la estructura de lo real: ejemplo; ilustración; modelo y anti-modelo; el razonamiento por analogía; la metáfora. La recursividad en la argumentación: argumentos que sostienen argumentos.

UNIDAD 4

Elementos básicos de Sociolingüística. Variedades. 1) Lectos (dialecto): los dialectos temporales: el cambio lingüístico. Los dialectos geográficos. Situaciones de contacto lingüístico: *pidgin*, criollo, diglosia; calcos y préstamos. Los sociolectos: cronolectos, tecnolectos, etc. Dialecto estándar, subestándar y fuera del estándar: el proceso de estandarización. 2) Registros (diatopía), como tipos textuales. El contexto de cultura, el contexto de situación (campo, tenor y modo) y su realización lingüística estratificada a partir de los significados experienciales, interpersonales y textuales.

UNIDAD 5

Enunciación. Elementos básicos de la teoría enunciativista de E. Benveniste: la dimensión semiótica, por oposición a la dimensión semántica de la lengua. La deixis y otras formas de₃

funcionamiento referencial: referencias absolutas y referencias cotextuales. Deixis personal, temporal y espacial. Deixis pura e impura; primaria y secundaria. Ducrot: diferencia entre hablante, locutor y enunciador. Maingueneau: garante y *ethos*; escena englobante, escena genérica y escenografía. Concepto de modalidad. Modalidades de enunciado y modalidades de enunciación. Comparación entre el concepto de modalidades de enunciación y el de fuerza ilocucionaria. Procedimientos típicos de modalización: modo del verbo, verbos modales, modalidad de la oración, verbos performativos, adverbios modales, proposiciones subordinadas adverbiales como modificadores del núcleo oracional, modalidad autonímica (comillas, discurso reproducido). Léxico evaluativo: definición, clasificación.

UNIDAD 6

Temas de gramática. El modelo generativista de Principios y parámetros. Las categorías funcionales como núcleos de frase. Análisis en tres niveles: especificador, modificador y complemento, como esquema universal de frase. Binarismo. Otras modificaciones de las categorías tradicionales: endocentrismo generalizado; aposiciones y modificadores restrictivos y no restrictivos; diferencia entre adjuntos circunstanciales y complementos preposicionales; el complemento de régimen; preposición como núcleo del sintagma preposicional; marcadores de función. Inclusión y subordinación. Propositiones subordinadas sustantivas: declarativas, interrogativas indirectas. El infinitivo como sustantivo y como verbo en la subordinación sustantiva. Propositiones subordinadas adjetivas restrictivas y no restrictivas; cláusulas relativas libres; cuadro de pronombres relativos. Papel de las preposiciones internas y externas a las cláusulas subordinadas. Casos especiales. El participio como adjetivo y como verbo de las proposiciones adjetivas. Propositiones adverbiales: con y sin encabezador; propias e impropias. Concepto de interordinación. Diferencia entre adjuntos clausulares y adjuntos extraclausulares. Cláusulas adverbiales con verbo no flexionado: funcionamiento del gerundio.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El profesor expondrá teóricamente cada temática, primero a través de una presentación general y luego, especificando las distintas problemáticas en relación con la lengua española, promoviendo, al mismo tiempo, la participación de los alumnos especialmente a través de invitarlos a ofrecer ejemplos propios y someter a un análisis crítico las ideas y los análisis que se van presentando. Cada núcleo temático, una vez expuesto, será aplicado en el marco de una amplia ejercitación, tanto presencial como domiciliaria, en algunos casos individual y en otros grupal, que incluirá prácticas de comprensión y producción de textos que se adecuen a distintas situaciones de comunicación. Se aprovecharán también los ejercicios para resolver problemas típicos de normativa y registro. Por último, se dedicará una clase-taller a la discusión y devolución de los trabajos de los alumnos.

7- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1

Adam, Jean-Michel (1990). *Eléments de linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.

——— (2011). *Les textes: types et prototypes*. Paris: Ac. Colin.

Etkin, Sergio (2016). *Lenguaje y comunicación. Interacciones sociales, formaciones discursivas, interdiscurso*. Vol. 1. Buenos Aires: Udemm.

UNIDAD 2

- Adam, Jean-Michel (1990). *Eléments de linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.
- (1991), “Cadre théorique d’une typologie séquentielle”. En *Études de linguistique appliquée*, 83, Paris, juillet-septembre 1991, 7-18.
- (2011). *Les textes: types et prototypes*. Paris: Ac. Colin.
- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- De Beaugrande, Robert-A. y Wolfgang U. Dressler (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel; cap. I (“Nociones básicas”), cap. IV (“Cohesión”), cap. V (“Coherencia”).
- Halliday, Michael A. K. y Ruqaiya Hassan (1976). *Cohesion in English*. London: Logman.
- Etkin, Sergio (2016). *Lenguaje y comunicación. Interacciones sociales, formaciones discursivas, interdiscurso*. Vol. 1. Buenos Aires: Udemmm.

UNIDAD 3

- Álvarez, Miriam (1994). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez Angulo, Teodoro (2001). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.
- Etkin, Sergio (2017). *Lenguaje y comunicación. Textura, composición, coherencia, enunciación y actos de habla*, Vol. 2. Buenos Aires: Udemmm.
- Montolío, Estrella (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Perelman, Charles y Lucie Olbrechts-Tyteca (1994). *Tratado de argumentación. La nueva retórica*- Madrid: Gredos, parte II, cap. 1 (“El punto de partida de la argumentación”); parte III (“Las técnicas argumentativas”), cap. 1, cap. 2 y cap. 3.
- Zamudio, Berta y Ana Atorresi (2000). *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba.

UNIDAD 4

- Butt, David, Rhondda Fahey et al. (1996). *Using Functional Grammar. An Explorer’s Guide*. Sidney: Sidney Macquaire University.
- Gregory, Michael y Susan Carroll (1978). *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. México: FCE.

UNIDAD 5

- Etkin, Sergio (2003). “El enunciativismo lingüístico”, en D. Romero (ed.) (2012), *Problemas del lenguaje y la comunicación*. Buenos Aires: Nueva Librería.
- (2016). *La modalidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2017). *Lenguaje y comunicación. Textura, composición, coherencia, enunciación y actos de habla*, Vol. 2. Buenos Aires: Udemmm.
- García Negroni, María Marta y Marta I. Tordesillas Colado (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Gredos: Madrid.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial

UNIDAD 6

- Bosque, I. y V. Demonte (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- DiTullio, Á. (1997), *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos, ejercicios, soluciones*, Buenos Aires, Edicial.
- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

8- Bibliografía de consulta

- Alcina Franch, Juan y José Manuel Bleca (1975). *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- Balmayor, Emilse (1998). “La enunciación del discurso”. En Roberto Marafioti (comp.) (1998). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Benveniste, Émile (1997). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bernárdez, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio y Javier Gutiérrez Rexach (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Cervoni, Jean (1987). *L'énonciation*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Chafe, Wallace (1976). “Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subject, Topics and Point of View”. En Charles N. Li (ed.) (1976). *Subject and Topic*. New York: New York Academic Press.
- Combettes, Bernard et Roberte Tomassone (1991). *Le texte informatif. Aspects linguistiques*. Bruxelles: Prisme.
- Culioli, Antoine (1999). *Pour une linguistique de l'énonciation. Formalisations et opérations de repérage*. Paris: Ophrys.
- Ducrot, Oswald (1984). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.
- Eggins, Suzanne (2004). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London. Continuum.
- Eguren, Luis y Olga Fernández Soriano (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid: Gredos.
- Fernández Lagunilla, María y Alberto Anula Rebollo (1995). *Introducción a la gramática generativa*. Madrid: Síntesis.
- Foucault, Michel (1969). *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard.
- Gutiérrez Ordoñez, Salvador (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Halliday, Michael A. K. (1993). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Herrero Cecilia, Juan (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Hudson, Richard A. (1981). *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Hernanz, María Llúisa y José María Brucart (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Mainueneau, Dominique (1993). *Le contexte de l'oeuvre littéraire. Énonciation, écrivain, société*, Paris: Dunod.
- (1995b). “L'énonciation philosophique comme institution discursive”. En *Langages*, Larousse, 119, pp. 40-62.
- (1996). *Les termes clés de l'analyse du discours*. Paris: Seuil.
- (1998). *Analyser les textes de communication*. Paris: Dunod.
- (1999a). “Ethos, scénographie, incorporation”. En R. Amossy (éd.) : *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. Lausanne: Delachaux et Niestlé, pp. 75-100.
- (1999b). “Peut-on assigner des limites à l'analyse du discours? ”. En *Modèles Linguistiques*, Tome XX, Fascicule 2, pp. 61-70.
- (2002). “Problèmes d'ethos ”. En *Pratiques*, 113/114, junio de 2002 pp. 55-67.
- Moeschler, Jacques y Anne Reboul (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Portolés, José (2001). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
Rodríguez Ramalle, Teresa M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
Saussure, F. de (1959), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.
Van Dijk, Teun A. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*.
Barcelona/Buenos Aires: Paidós.
Weinrich, Harald (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid.
Weston, Anthony (1994). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.
Zorraquino, María Antonia y Estrella Montolío Durán (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.

9- Sistema de cursado y promoción

Materia con sistema de aprobación por promoción directa, sin examen final.

1. Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases y otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura.
Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.

Si el alumno

-obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
-obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Para rendir la materia en condición de alumno libre, el estudiante deberá ajustarse a la reglamentación vigente (consultar la *Guía del estudiante*). En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. El alumno que desee presentarse en calidad libre deberá comunicarse con la Directora de Carrera con anticipación y ponerse en contacto con el profesor a cargo de la cátedra.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

El examen parcial consistirá en una prueba escrita que abarcará todos los temas dictados en el período correspondiente. No será un trabajo práctico común.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Puede ser una monografía.

Mg. Sergio Etkin